

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;  
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
CUATRO REALES AL MES

## PLATERIA DE JUAN ROBLES.

En este antiguo y acreditado establecimiento situado en la calle de la Plateria núm. 56, se encontrará un gran surtido en alhajas, géneros del país y extranjeros; y además se fabrican y componen á satisfacción toda clase de objetos de oro y plata.—Plateria 56.

## PORVENIR DE LA JUVENTUD.

Asunto es de maduras deliberaciones y de larga meditacion en el seno de las familias el porvenir de los jóvenes.

La plétora de doctores y licenciados que, tras una dilatada carrera universitaria, confían para medrar, mucho más en las influencias que en los propios méritos; la crecida afluencia de aspirantes siempre que se publica una convocatoria para cubrir plazas en los colegios del ejército y de la armada; y los infinitos pretendientes que asedian á los ministros y directores generales en solicitud de destinos, revelan que cada vez se presenta más fatal y menos halagüeño cuanto atañe á la carrera que debe abrazar el joven después que termina sus estudios en el instituto.

Verdades tan palmarias y que nadie desconoce, traen desasosegados é intranquilos á los padres, que á vista de estos hechos, están perplejos y vacilan en un punto tan interesante como lo es la futura posicion de seres tan idolatrados.

Gran parte del mal radica, á nuestro juicio, en preocupaciones harto generalizadas, por desgracia, y en ese desgraciado prurito, tan comun en todas las clases, de querer elevar los jóvenes á las altas esferas sociales.

Es, por cierto, un fenómeno rarísimo en España que el industrial que en el ejercicio de su profesion se ha labrado una fortuna, incline el ánimo de sus hi-

jos á que continuen por la misma senda: y todo su empeño se cifra en hacerlos médicos, abogados, hombres de ciencia ó de letras.

Desdénanse cualesquiera otras profesiones; y en vano buscaremos al frente de explotaciones agrícolas, establecimientos fabriles, ú otros centros análogos, especialidades que hayan hecho los estudios peculiares y «ad hoc» que infieren pericia y competencia para el objeto.

Todavía excita una burlona sonrisa y se gradúa de excentricidad, cuando se encuentran algunos padres de buena posicion que, aleccionados ya por la propia experiencia, ya por lo que en otros países han observado, hacen aprender un oficio á sus hijos.

Acuerdo tan previsor es muy digno de loa y en extremo recomendable.

De no haberlo tenido presente, han resultado irreparables perjuicios en las familias; y en los anales contemporáneos, en que los trastornos y la movilidad de las cosas fueron tan frecuentes y repetidos, háse visto mendigar el sustento á un sin número de inteligentes funcionarios públicos de todos los ramos administrativos, los que no hubiesen descendido á tan lamentable trámite, si en su juventud hubieran aprendido una profesion mecánica; que si entonces habria sido puramente un adorno, les hubiere prestado en dias de desgracia una utilidad real y positiva.

Aboga además en pró de lo que llevamos anunciado, la ineptitud de muchos jóvenes para dedicarse á carreras literarias ó científicas, convirtiendo así en humo los esperanzas de las familias, y haciendo infructífero, por consiguiente, el capital disi-

pado en el coste de los estudios.

Es indudable que para llegar á tal resultado, se ha torcido la vocacion de los jóvenes, que serán médicos imperitos, abogados de exíguos recursos; en una palabra, calamidades deplorables en sus respectivas carreras; mientras que si hubiesen estudiado á conciencia sus verdaderas aptitudes, brillarian tal vez por ellas.

Las familias deben convencerse de que el porvenir de los jóvenes no estriba en que posean ó no profesiones intelectuales; que está hecho con tal que tenga un título académico, demasiadas veces ilusorio y equivalente casi siempre á un papel mojado.

No, en verdad; la profesion ó carrera ha de ser relativa á la vocacion ó aptitud claramente manifestadas, y así hay la completa seguridad de acertar siempre.

Desaparecieron felizmente aquellos tiempos en que era la profesion la que dignificaba al hombre.

Hoy es el trabajo el que enaltece, y el artista inteligente merecerá en todas partes más valía y consideracion que el adinerado estúpido.

Entre los fines más nobles que debe perseguir la prensa, ocupa un lugar preferente la extirpacion de las preocupaciones.

Muchas son en número las que ya han caído en el olvido ante la activa propaganda hecha por medio del libro y del periódico.

Es indispensable, pues, llevar incausablemente la buena nueva á todos los ánimos y que la persuasiva sea tan potente que no reste un átomo de prevencion contra las sanas doctrinas.

## CONTINUACION DE LA VISTA.

El fondo de la cuestion que se ventila en la vista de que nos ocupamos es de números. Cupones, carpetas, facturas, céntimos, cotizaciones, intereses, etc. figuran ahí como elementos primordiales; y todo eso, no es para la generalidad, que desconoce no sólo el valor de esos valores, sino su nomenclatura y tecnicismo. Era, esta, circunstancia que creíamos desfavorable para el abogado defensor, porque, sucede en las mismas Cortes, que cuando el orador mas ciceroniano se ocupa de números, bostezan hasta los leones del Congreso.

Sin embargo, el Sr. Hernandez Almanza logró vencer esta disposicion natural del público, y lo tuvo escuchándole con gusto los once cuartos de hora que empleó en su defensa.

Otra circunstancia creíamos tambien que habia de faltarle al joven abogado: serenidad; por tratarse de la persona que se trataba; pero ni un momento le faltó, pues nadie en él habrá creído exagerados algunos conceptos, que verdaderamente lo hubiesen sido en otro defensor.

Los puntos principales en que fijó su argumentacion fueron: Que su defendido no habia inferido ofensa de ninguna clase á la Junta de Beneficencia, ni al gobernador de la provincia; que la liquidacion de que se trata no habia podido hacerse por el secretario-administrador como se habia hecho, pues era por lo que resultaba el déficit; y que no habia tenido otra intencion, en todos los escritos que sobre el asunto habia publicado su defendido, que la de cumplir un deber que creia ineludible.

Para corroborar estos extremos que, nos parece, fueron los principales, analizó el inmenso contenido de los voluminosos autos, en los que figuran sesiones de la Junta, declaraciones particulares de sus socios, certificados y oficios de la Administracion Económica, sueltos y comunicados de periódicos, testimonios de actas, de liquidaciones y de cuentas, y cien cosas mas, que el escribano Sr. Soriano tenia sobre la mesa.

No nos toca á nosotros apreciar el alcance y valor de estas pruebas; el asunto se ha desmenuzado lo bastante para que el público pueda juzgar por sí, y comprender lo que hay en la esencia de esa cuestion. Nuestro objeto no es hacer relato de pruebas para el fallo del proceso; es solo tener enterados á nuestros suscritores de lo que en la vista sucede, como acto público.

Pero debemos hacer una aclaracion, sobre rumores que han circulado sin fundamento. A nosotros mismos, que hemos asistido los dos dias á la vista y nos hemos enterado de cuanto ha dicho el acusador privado, se nos ha dicho que este vertió palabras y conceptos que nosotros no oímos y que podemos afirmar rotundamente que no dijo.

Lo que el Sr. Soriano pidió al juzgado fué un veredicto, una declaracion solemne para que nadie pueda tener duda de la gestion de la Junta que defiende; nada

mas, sin que pidiera para nadie pena alguna. El Sr. Fiscal pidió que el juzgado «diese la razon al que la tuviera»; y el Sr. Hernandez Almanza lo que pidió ayer fué el sobreseimiento del proceso y que se formase expediente administrativo sobre los extremos que se discuten. Lo cual hacemos constar, para que no prevalezcan las noticias absurdas, que los que no han oido la acusacion ni la defensa, ó que habiéndolas oido no las entienden, propagan sin razon y sin fundamento.

El acto continuará hoy á las 11, haciendo uso de la palabra el Sr. D. Eulogio Soriano.

## BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Contiene el de ayer:

Real orden en el recurso de alzada interpuesto contra un acuerdo de la comision provincial de Valladolid, que declaró incapaz al concejal D. Antonio Velazquez, por ser contratista del suministro de medicinas á los pobres.

—Otra idem sobre otro acuerdo de la Comision de Cáceres que anuló las elecciones municipales de Peraleda.

—Subasta de las leñas de los montes de Carayaca y Calasparra.

—Llamamiento por la Administracion Económica de D. Juan Carlos Gimenez.

—Reparto de consumos de Mula.

—Circular á los Ayuntamientos para que remitan al Jefe Económico las certificaciones del 20 por 100 de propios que se les tienen reclamadas y para que ingresen su importe en la caja de la Administracion.

—Cuenta de lo gastado en Jumilla en composicion de calles.

—Acuerdos del Ayuntamiento de Alhama en el mes de Setiembre.

—Cuentas de las Casas de Misericordia y Huérfanos de Murcia, Hija de Expósitos de Lorca y Hospital provincial.

—Citacion por el Juzgado de Cartagena de Andrés Martinez Ambit.

—Idem por el Juzgado de la Union de Encarnacion Fernandez y Gregorio el Turreño.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

MADRID 23 de Noviembre.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

May señor mio: Ya que ayer, por quedarme en cama para curar un catarro que me molesta hace dias, no pude escribirle, lo hago hoy porque, á la verdad, ocurren cosas dignas de tener ese pais conocimiento de ellas, pues que á él afectan en una parte, en el último premio mayor, que tocó ahí.

Mas adelante lo haré por que es un asunto bastante grave, á la verdad, pero en el que no peligrará, segun me dicen, ni un céntimo de los que tengan que tomar aquellos á quienes ha tocado la suerte; lo que ocurrirá, es, que tardarán mas tiempo en cobrar mientras tanto se esclaren los hechos.

—Principiaré pues á darle cuenta del festival de Sta. Cecilia, celebrando anoche en el gran Salon-teatro de la Escuela de canto y declamacion.

Numerosa y escogida concurrencia llenaba el espacioso local, y S. M. el Rey su augusta esposa y Real familia, daban mayor esplendor á la fiesta.

Dió principio la artística velada con la sinfonia de «Struensée» magistralmente ejecutada por la Sociedad de Conciertos que dirige el maestro Vazquez.

Siguió el «Cántico á Santa Cecilia», letra de nuestro paisano Sr. Arnao, música del Sr. Santamarina, cantado por las señoritas alumnas y la sociedad coral de profesores, siendo aquel y éstos aplaudidos.

Después el Sr. Lopez Almagro, egecutó en el armonium con esa maestria que el solo tiene, una magnífica «Romanza», que tambien fué estrepitosamente aplaudida.

Demasiado estensa sería la presente, si hubiera de detallarle punto por punto tanta belleza artística como resultó de aquella amena velada.

Bastará para terminar, decir á V., señor director, que fué uno de esos acontecimientos que forman época, en la historia artística de los pueblos cultos.

—Se halla en Barcelona el Sr. Usera, persona muy conocida en esa capital, declarado cesante en uno de los últimos arreglos llevados á cabo por el señor ministro de Gracia y Justicia.

Nos consta que el Sr. Usera se ha alzado de esta real orden ante el Consejo de Estado, toda vez que su cesantia, despues de muchos años de servicio, se ha decretado sin la formacion del oportuno expediente.

—Ha sido aprobada una propuesta del cuerpo de artillería de traslacion y ascenso, de los jefes, entre cos que hay los siguientes:

Teniente coronel sub-inspector de la fábrica de Murcia, D. Eduardo Gonzalez Velasco, de comandante y director del porque.

Idem idem comandante de la fábrica de Murcia, D. Miguel Sanz y Coll, comandante sub-director de la fábrica de Murcia.

—Ahora paso á manifestarle lo que hay respecto á la falsicacion del billete de la loteria.

«La Gaceta Universal» fué la primera en descubrir la «irregularidad», dando cuenta en su número de anoche, de que habian sido detenidos dos individuos empleados en la direccion general de Rentas Estancadas, en la seccion de Loterias.

Dichos sujetos parece que eran numeradores.

El periódico referido, por la hora avanzada en que se le comunicó la noticia, no pudo comprobarla y darla con detalles, pero he aquí lo que sobre el asunto dice un periódico de la mañana:

«¿Qué ocurre en la direccion de Rentas con el premio grande último de la Loteria Nacional?»

¿El legítimo, es el billete presentado por el administrador de Carabanchel, ó el de los diez décimos que dice existen en aquel punto el administrador de Murcia?»

Los diarios ministeriales aclararán indudablemente los misterios de este nuevo incidente, irregularidad ó lo que quiera que sea.

A nosotros nos han dicho lo siguiente:

El día 5 del actual mes, cupo la suerte del premio de las 160,000 pesetas de la lotería nacional al número 4,995, que fué remitido por la dirección de Rentas á Murcia, donde fué vendido por un administrador de aquel punto.

Este sujeto tenía pedidos los fondos necesarios para pagar los décimos correspondientes del mismo, cuando se pidieron valores para pagar también cuatro décimos iguales, que remitía á la dirección dicha, el administrador de loterías de Carabauchel.

Confrontados los décimos, en nada se diferenciaban los unos de los otros, en virtud de lo cual, suspendido el pago á los verdaderamente agraciados, se mandó un telegrama preguntando al administrador de Murcia, si existían allí los décimos premiados, á lo cual contestó afirmativamente por dos veces.

La procedencia de los décimos de Carabauchel es de Lisboa, y, según parece, han sido remitidos á Madrid en giro á don José Rubio.

La única diferencia que ha encontrado hasta ahora la dirección, consiste en un punto que dicen falta en los de Lisboa, correspondiente al sello de la administración de Murcia.»

Suyo affmo.

B.

### NOTICIAS LOCALES.

Según la última cuenta publicada por la Junta Local de Socorros, con fecha 30 de Octubre, importan los ingresos 168186 pesetas, 83 céntimos, y las salidas 105528 pesetas con 83 céntimos, quedando un líquido existente de 62658 pesetas. Las salidas han sido en lotes del donativo de Chile, en subvenciones de casas de la cantidad entregada por el Sr. Obispo y del donativo del alcalde de Requena. Los favorecidos han sido: Ramon Martinez Galvez, de San Benito; Juan Martinez Sanchez, de Beniajan; Joaquin Espada Miralles y Ana Marin Garcia; Blas Serrano Gonzalez, de Beniajan; Peligros Soler Cámara, de Aljucer; José Sanchez Galvez, de Beniajan; Francisco Villargordo, del Raal; Cayetano Navarro, de Aljucer. Además se han dado 125 pesetas á Vicente Ferrer Rubio, del barrio de San Benito, á la que se le ahogó su madre en la inundación.

Ha salido de Madrid para Albacete el subsecretario de Gobernación, Sr. Serrano Alcazar, el cual ocupará nuevamente la subsecretaría de Gobernación tan pronto como se encuentre restablecido de la indisposición que le ha obligado á abandonar la corte.

A pesar de las lluvias y de lo avanzado de la estación, en Murcia se disfruta una temperatura verdaderamente primaveral. Por lo que han dicho recientemente los periódicos de la corte, quisiéramos que se nos digiera qué población de España es en la que á 25 de Noviembre se puede salir á la calle con traje de verano, y no se puede sufrir el calor del sol.

Se nos dice que se ha hecho en Cartagena un ensayo, con minerales de esta ciudad, que han dado excelentes resultados; parece que á presenciar esta operación fueron invitados los directores y redactores de los periódicos de la localidad. ¿Qué nos dicen nuestros colegas sobre este asunto?

Es cierto que dentro de pocos días funcionará en el teatro-circo, convenientemente preparado, una notable compañía de zarzuela.

Desde el lunes, y con el sensible motivo de haberle administrado el óleo al canónigo Penitenciario Sr. D. José Beneito y Teles, está haciendo la señal de rogativa la campana de la iglesia Catedral.

El 18 del presente mes, tomó posesion del Juzgado de primera instancia de Yecla el Sr. D. Máximo Palacio.

El viernes 26, á las 3 de la tarde, empezará la subasta voluntaria de los muebles y efectos que se consideren innecesarios en el Liceo, plaza de los Gatos.

Dice «La Gaceta Universal» de Madrid: «Se trabaja lo posible para conseguir de la amabilidad de los hermanos Calvo, que tantas simpatías tienen en aquella capital, vayan á dar un corto número de representaciones á Murcia.»

En Albacete ha subido el precio del pan, á pesar de las lluvias, por lo que se quejan los periódicos de aquella ciudad, donde según otras noticias hay duendes en una casa.

Dice «El Cronista» que lo hecho por el Gobernador de esta ciudad, declarando de utilidad pública el ferro-carril de Cartagena á San Ginés, tiene á su favor la ley de expropiación forzosa de 1879 y la jurisprudencia sentada por el Gobierno en casos análogos.

No puede haber duda sobre la legitimidad de los décimos del billete premiado en la penúltima extracción, y cuyos poseedores todos son de esta ciudad, y algunos llevaban el número suscrito hace ya mucho tiempo; pero aunque no pueda haber duda, y hayan de cobrar los verdaderos agraciados por la suerte, sentiríamos que las diligencias que haya que practicar hicieran pasar esta Nochebuena, sin dinero lotérico.

Relacion de las cartas detenidas en esta administración principal de correos por falta de franqueo ó insuficientemente franqueadas.

D. Soledad Cambrero, Guadalajara.  
Sr. Secretario del Ayuntamiento, Alcantarilla.

D. Tomás Asensio, San Javier.  
Gaspar Gomez, Palma, (Balears).  
Matias Conde, Jijon,

José Antonio Ruiz Corbalan, Archena.

Francisco Navarro, Cartagena.

José Casalins, Murcia.

Murcia 24 de Noviembre de 1880.—  
David Serna.

### CHARADA

Solucion de la anterior, TI-RAN-TÉ-OTRA.

De pescados, el «dos» «tres»;  
«tres» «dos» «tres» es apellido;  
«dos» «prima» nombre francés  
á las comidas unido;  
y el «todo» es el diez y nueve  
y el dos, y el cuatro, y el cinco.

### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Catalina vg. y  
sr. y san Gonzalo ob.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las  
iglesias de S. Pedro y Capuchinas.

En la primera por D. Lino Torres Abad,  
misas de media en media hora.

Y en la segunda por el Sr. Marqués del  
Campillo, misas de media en media hora.

BELEN. Se vendé uno compuesto de  
Portal y casitas de corcho, Palacio y casas  
de madera, molino, noria etc., y mas de  
200 figuras; se dará por menos de la mi-  
tad de su coste. Informarán Bazar de la  
Puxmarina. Puede verse de 9 á 11 de la  
mañana.

PÉRDIDA. El que anunció la de la es-  
clavina de una capa, puede pasar á reco-  
jer esta.

ALMAZARA.—Se venden dos prensas,  
la una de husillo de hierro, y la otra de  
madera. Pasarán á verlas funcionar; en la  
portería del Sr. Elgueta darán razón.

¿A qué emplear, en los «resfriados catarras,  
bronquitis» la brea, ese producto empireumá-  
tico, desagradable é indigesto, obtenido por la  
combustion de los despojos del pino, cuando en  
el Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lasaga,  
farmacéutico de Burdeos, contiene la savia de  
pino en toda su pureza; tal cual existe en el á-  
bol sano y vigoroso en el momento en que es-  
parece por la atmósfera las emanaciones balsámi-  
cas y resinosas tan apreciadas de los médi-  
cos?

Para estar seguro de la eficacia de este pro-  
ducto que ha sido objeto de numerosas falsifica-  
ciones é imitaciones deberá exigirse la marca de  
fabrica de Grimault y C<sup>a</sup> y el sello azul del go-  
bierno francés.

El veneno del Alacran no es mas nocivo á la  
carnes y la sangre, que lo es la ponzoña que pro-  
ducen las erupciones escrofulosas.

A la verdad, no hay forma de males cutáneos,  
ninguna clase de úlceras, tumores ó apostemas  
que no procedan de alguna especie de virus tan  
activo aunque menos mortífero que el veneno  
de la víbora ó la culebra cascabel. En recordan-  
do este hecho, tened también en vista que la Zar-  
zaparrilla de Bristol es la única preparación que  
libra á la corriente de la vida de este corrosivo  
elemento inflamante y desorganizador, y que las  
Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol son el  
purgante mejor para expeler la materia mó-  
bida extraída de la circulación.

Depósito general en España, para la venta al  
por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía,  
Barcelona.

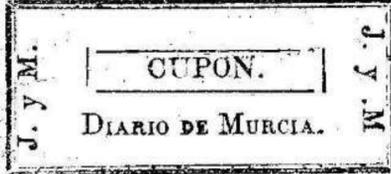
De venta en las principales farmacias y dro-  
guerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de  
San Julian, Murcia.

**VERDADERO RETRATO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO,**  
copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, Gobernador  
de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresiona profundamente, va acompañada de la comunicacion  
que pasó al Senado Romano el Gobernador de Judea que vió á Ntro. Sr. Jesucristo.

**VERDADERO RETRATO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN,**  
copia exactísima del que hizo San Lucas Evangelista durante la estancia de la Virgen  
en Jerusalem.

Precio: 20 rs.—Los señores que envíen el siguiente cupon y 16 rs. en sellos de franqueo al señor  
Director de las Oficinas de Publicidad, Tallers, 2, Barcelona, recibirán dichas dos magníficas lá-  
minas, certificadas.—Los que solo deseen recibir un retrato, deberán enviar 9 rs. certificados.



**UNA PURGA, UN REAL.**

**PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO**

toni-purgativo con hierro,

DEL DR. LOPEZ Y GOMEZ,  
LENCERIA, 16, MURCIA.

El purgante que hoy ofrecemos al público, sustituye con manifiesta ventaja á todos los  
demás purgantes conocidos; teniendo á la vez propiedades que lo hacen recomendable, co-  
mo se nota por su sabor y rápidos efectos.

La economía con que se obtiene, lo pone á disposicion de todas las clases sociales.

**CAJA CON 6 PURGAS, 5 RS.**

**INYECCION DE GRIMAULT Y C<sup>a</sup>**

AL  
**MÁTICO**

Exclusivamente preparada  
con las hojas del Matico del  
Perú, ha adquirido esta  
inyeccion en algunos años  
una reputacion universal.  
Cura en poco tiempo los  
flujos los más tenaces.

DEPÓSITO EN PARIS

GRIMAULT Y C<sup>a</sup>, 8, r. Vivienne

Cada frasco lleva la marca  
de fábrica, la firma  
GRIMAULT Y C<sup>a</sup> y el sello  
del gobierno francés.



**OBRAS**

DE

**D. JOSÉ MARTINEZ TORNEL,**

que se venden en esta imprenta.  
La Reina de los Mártires, (poema

- |                                                                                                                 |       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| religioso) . . . . .                                                                                            | 2 rs. |
| Reseña de la inundacion. . . . .                                                                                | 2     |
| La Literatura en Murcia, reseña<br>histórica. . . . .                                                           | 2     |
| Coleccion completa de los Roman-<br>ces populares, última edicion. . . . .                                      | 4     |
| Cuentos y tradiciones murcianas,<br>(La Dolorosa de Salcillo.—Blas<br>Reyes.—La Riada de S. Calixto.) . . . . . | 2     |
| Cuadros de Costumbres, (en cola-<br>boracion con otros escritores.) . . . . .                                   | 2     |
| Un Velatorio, La Barraca, El<br>Desperfollo, El Rabo-Alcalde, La<br>Misa de Salud, y El Ventorrillo. . . . .    | 2     |

**BAZAR VENECIANO.** Calle del  
Principe Alfonso, núm. 16, (Traperia) y Lucas 1.

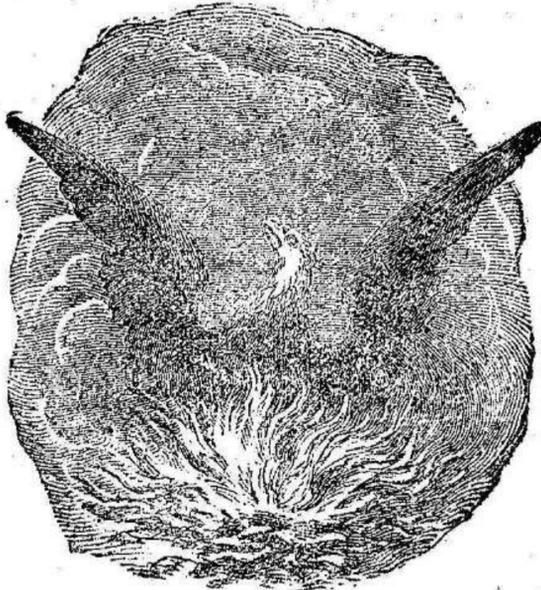
En este establecimiento se encuentra  
siempre un gran surtido de guantes de  
cabra de 1 á 4 botones, de piel de an-  
te, hilo, seda y de castor, sencillos y for-  
rados para abrigo.

Gran variedad en pañuelos de punto, sa-  
quitos, capas y trages para niños (última

novedad) medias y calcetines de lana, ca-  
misetas chalecos, zapatillas suizas, cue-  
llos, puños y corbatas de todas clases.

Bisuteria, perfumeria, quincalla, armas  
de fuego y objetos de caza.

**ZARZAPARRILLA  
DE BRISTOL.**



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

El remedio más pronto y seguro para la  
curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula,  
Sífilis, Reumatismo, y  
toda clase de enfermedades provenientes de im-  
pureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La verdadera ZARZAPARRILLA DE BRISTOL de  
esta casa, véndese en botellas grandes cuadrá-  
ngulares. Lo que se ofrece en frascos pequeños  
como «Fórmula Bristol», no es de nuestra  
verdadera procedencia.

Depósito general en España, para la venta al  
por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía,  
Barcelona.

De venta en las principales farmacias y dro-  
guerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de  
San Julian, Murcia.

**AVISO AL PÚBLICO.**

Todos los que tengan obras incompletas pro-  
cedentes de la casa de los Sres. Montaner y Si-  
mon, D. Jaime Seiz y compañía, y D. Celestino  
Verdaguer pueden reclamar a D. Francisco

Bautista, calle de San Antonio, número 40, es-  
tanco de Sta. Eulalia, donde le serán completa-  
das en la forma que crean conveniente.

Tambien se admiten suscripciones a EL DIA-  
RIO DE MURCIA.

**ROBUSTIANO DELGADO,** profesor dentis-  
ta. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta  
la dentadura completa, y hace todas las opera-  
ciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta  
ciudad, plaza de Santa Isabel, núm. 14.

Horas de consulta, diariamente, de 8 de la  
mañana á 6 de la tarde.

**JUAN MERCADER,**  
establecimiento de ultramarinos  
situado en la calle de la Frene-  
ria, número 9,

- |                                                                                |       |
|--------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Vinos: Jerez, Manzanilla y otros,<br>botella. . . . .                          | 8 rs. |
| Queso de bola, por piezas, cada<br>libra. . . . .                              | 5 25  |
| Idem, por libras sueltas. . . . .                                              | 5 50  |
| Salchichon de Vich, de primera. . . . .                                        | 14    |
| Jamones del País, de primera, por<br>piezas, cada libra. . . . .               | 4     |
| Cerillas de sin humo, 13 cuartos<br>docena. . . . .                            |       |
| Conservas frescas, de atun, merluza,<br>besugo, mero, calamares, lata. . . . . | 6     |
| Sardinias de Nantes. . . . .                                                   | 3     |
| Fósforos del Globo, núm. 12, G. . . . .                                        | 25    |

**HAN LLEGADO**

Las tinturas francesas instantáneas pa-  
ra el cabello y la barba.

En la calle de la Platería núm. 24 se ha  
recibido una nueva remesa de estas tintu-  
ras tan conocidas como acreditadas; las  
hay para negro, castaño y rubio dorado,  
precios muy convenientes.

**AMA DE CRIA.** Una hija de Tomasa  
Lopez, que vive en el Camino Nuevo, jun-  
to al huerto de D. Juan Somalo; desea cria  
para su casa. Es primeriza, de diez y ocho  
años de edad, y con leche de 15 días.

**AMA DE CRIA.**—Josefa Lopez Córdo-  
ba, de 20 años de edad, leche de dos me-  
ses, desea cria para su casa. En el Puen-  
te de Tocinos darán razon.

**LECHE DE BURRA.** Se lleva á domici-  
lio, avisando á Ginés Blaya que vive calle  
de Peligros, núm. 1 próximo á las Cuatro-  
Esquinas de la Traperia.

**OTRA PERDIDA:** Desde la iglesia de  
Santa Ana hasta la calle de la Traperia se  
extravió el domingo una crucecita de hilo  
de oro de rosario, con un crucifijo. Se da-  
rán mas pormenores á la persona que la  
haya encontrado, en esta redaccion.

**SANTA CECILIA** Colegio de niñas  
y Academia de  
música. Profesores: D.<sup>a</sup> Remedios Valien-  
te y D. Antonio Ramirez Pagan. Plaza de  
los Gatos. 45

**30,000 NARANJOS.** En la huerta de  
Murcia, camino de la Nora, casa de José  
Alegria, y en la huerta de Albudeite, hay  
unos 30,000 naranjos injertos y bordes;  
los injertos en clase de naranja dura, ó  
sea de embarque, como así mismo otras  
varias clases de regalo; frutales sin injerir  
de pié de pepita, y aromos bordes para ha-  
cer cercado.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 6.